

**PERÚ****Ministerio de
Educación****Viceministerio de
Gestión Institucional****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo****"Año de la Universalización de la Salud"****ESSE2020-INT-0052183**

San Martín de Porres, 17 de agosto de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 316 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señoras:

Docentes Coordinadoras de PRONOEI CICLO I - II

Presente. –

Asunto : Entrega de materiales educativos y equipos de protección personal para los Programas No Escolarizados de Educación Inicial.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 297-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
OFICIO MÚLTIPLE N°148-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, a fin de saludarle y a la vez indicar que la Unidad de Gestión Educativa Local 02, se encuentra organizando el proceso de redistribución de materiales educativos faltantes según lo indicado en el OFICIO MÚLTIPLE N° 297-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE y equipos de protección personal para la entrega de materiales educativos a padres y apoderados de estudiantes.

En tal sentido, solicitamos encontrarse en los locales de los PRONOEI en las fechas y horarios de entrega señaladas en el Anexo I adjunto al presente considerando los siguientes alcances:

- La docente coordinadora recibirá materiales educativos y equipos de protección personal, firmando y sellando (Sellos Postfirma) los PECOSA en señal de conformidad de los bienes.
- La docente coordinadora deberá verificar la cantidades y estado de bienes entregados.
- Mantener los protocolos para la distribución de materiales educativos señalados en el OFICIO MÚLTIPLE N°148-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE.

Cualquier consulta adicional, por favor comunicarse al correo electrónico del Especialista en Distribución de Materiales John Espinoza Jacho (john.espinoza@ugel02.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

DMMH/DUGEL.02
MLP/J-ASGESE
JE/JE.-ESSE